



# Exigen comparecencia del Secretario de la Defensa

Por Juan Antonio Cruz Bautista\*

**D**iputados de la oposición piden la comparecencia del secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González, luego de que no se pudo concretar una reunión con legisladores.

Para diputados de oposición, el titular de la Sedena debe precisar a detalle la información que les fue robada de sus servidores y aclarar si hay actividades ilegales que invo-

lucran a servidores públicos, además de que pedirán una explicación de qué papel juega la SEDENA en la Seguridad Nacional.

Esto luego de la negativa a la petición formal de la bancada del Movimiento Ciudadano, ante la Junta de Coordinación Política, para que comparezca el General Luis Cresencio Sandoval. En el marco de la reunión de coordinadores en el recinto, el líder de la fracción, Jorge Álvarez, entregó los oficios formales dirigidos al presidente de ese ór-

gano de gobierno, Ignacio Mier; y también al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, en el que indican que seguirán pidiendo la comparecencia buscando el necesario consenso del Congreso de la Unión.

La comparecencia deberá ser pública y ante el Pleno de la Cámara de Diputados, y de acuerdo a la petición de Movimiento Ciudadano, debe explicar el hackeo de "Guacamaya", que advierten como un grave riesgo para la seguridad nacional del que debe ser informado el Poder Legislativo.

Asimismo, los integrantes de MC quieren conocer los detalles de la seguridad interna en el país, así como contestar preguntas que ya se hicieron en el Poder Judicial, como qué



han hecho las Fuerzas Armadas con respecto al hackeo mismo, los procesos de investigación abiertos, si hay militares y civiles involucrados, de dónde provino la acción.

Igualmente deben aclarar si hay militares vinculados con los delincuentes, los procesos disciplinarios abiertos, qué grupos delinenciales se están monitoreando y qué operativos se están haciendo para enfrentarlos, así como si los datos obtenidos son suficientes para abrir carpetas de investigación y, de ser así, cuántas están ya en proceso.

Estas preguntas las hizo públicas el ministro José Ramón Cossío Díaz, que él mismo consideró ponen de manifiesto un problema central de seguridad nacional de nuestro tiempo. Y deben ser los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, juntos, los que encuentren la solución al problema de seguridad nacional que se tiene, porque todos los días sigue exponiéndose en los medios de comunicación información clasificada, que no debería estar en la opinión pública, consideró el coordinador de MC.

Esta situación advierte otro problema, "la ausencia de la institucionalidad que pueda hacerse cargo de ella, porque mucha de la información publicitada parece ser constitutiva de delitos, del fuero civil o del militar".

Además tendrían que definir que autoridad debe investigar este tipo de delitos, porque "queda la incertidumbre de que las autoridades de la procuración de justicia civil y/o militar decidan actuar en contra de los militares y los particulares involucrados", porque sería reconocer los delitos expuestos.

\* @jcbreportero

